

Bogotá, D.C., 30 DIC. 2015

No. 3876 /ALSDG-ALDAD-GPAD-257

ASUNTO: Solicitud Modificación Orden de Compra No. 2160/2015 - prestación del servicio de aseo y cafetería, con insumos de aseo, servicios especiales de mantenimiento y jardinería incluidos, en la Oficina Principal y Regional Centro de la Entidad.

AL: Señores
SERVILIMPIEZA S.A.
Ciudad.

De acuerdo al asunto de la referencia solicito a los señores **SERVILIMPIEZA S.A.**, autorizar la modificación en la Orden de Compra en mención, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El 10 de abril de 2015 a través de Colombia Compra Eficiente se emite la Orden de Compra Nro. 2160 por valor de **TRESCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 84/100 MCTE.- (\$307.481.876,84)** respaldada por el Registro de Compromiso Presupuestal Nro. 63315 de 2015.
2. Plazo de ejecución 31 de diciembre de 2015.
3. Que mediante informe de supervisión No. 007 del 28 de diciembre de 2015 suscrito por la supervisora el estado de ejecución de la OC No. 2160/2015, es la siguiente:

Valor Inicial Orden de Compra No. 2160	\$ 307.481.876,84	
Valor Ejecutado Vigencia 2015	\$ 245.941.975,14	
Saldo pendiente de ejecutar vigencia 2015		\$ 61.539.901,70
Adición Vigencia Futura	\$ 69.134.793,94	
Valor Final Orden de Compra	\$ 376.616.670,78	

4. Que mediante correo electrónico de fecha 22 de octubre de 2015 la Profesional Marlen Parrado Rodriguez de la Oficina Asesora de Planeación, informa lo siguiente:

"Me permito informar que ya fueron aprobadas las vigencias futuras para el tema de gastos administrativos tanto en gastos generales como de comercialización.

Adjunto oficio N° 2-2015-040930 del 21 de octubre de 2015 y la relación de distribución de las vigencias futuras tal y como solicitadas por la Dirección Administrativa".

"Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia"



Sede Principal - Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Trece Oficinas
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 594 64 50 Fax: (571) 2951576 - 4109812
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



**VIGENCIAS FUTURAS 2016 PARA ADICIÓN Y SUSTITUCIÓN DE CONTRATOS
EN LAS REGIONALES POR GASTOS DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL**

REGIONALES	SERVICIO DE ASEO CAFETERIA Y RESTAURANTE
Oficina Principal	104.700.000
Centro	26.000.000

- Que teniendo en cuenta que el presupuesto para la **VIGENCIA 2015** eran **TRESCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 84/100 MCTE.- (\$307.481.876,84)** y de acuerdo a lo expuesto por la Supervisora del Contrato y la aprobación de las vigencias futuras ordinarias por parte de la Dirección de Presupuesto Nacionales, se hace necesario reintegrar el valor de **SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS CON 70/100 (\$61.539.901,70) MCTE**, al Registro Presupuestal N° 63315 de 2015.
- Considerando las necesidades requeridas por la Oficina Principal y Regional Centro de la Entidad, para dar continuidad al servicio de aseo y cafetería, servicios especiales y el suministro de insumos requeridos durante el primer trimestre de 2016, se requiere realizar una adición a la Orden de Compra en mención.
- Que de acuerdo a lo anterior la Entidad requiere realizar una modificación a la orden de Compra Nro. 2160/2015 así:

PRIMERO: Modificar el plazo de ejecución hasta el **31 de marzo de 2016**.

SEGUNDO: Modificar la forma de pago:

VIGENCIA 2015: Hasta por **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 14/100 MCTE.- (245.941.975,14)** mediante pagos mensuales.

VIGENCIA 2016: El valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON 94/100 MCTE.- (\$69.134.793,94)** mediante pagos mensuales.

TERCERO: REINTEGRAR el presupuesto de **SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS CON 70/100 (\$61.539.901,70) MCTE**, al Registro Presupuestal N° 63315 de 2015, con el fin de que este valor sea recompuesto en la vigencia 2016.

"Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia"



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Trece Oficinas
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 594 64 50 Fax: (571) 2951576 - 4109812
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co




CUARTO – RECOMPOSICION VIGENCIA 2016: Se debe recomponer para la vigencia 2016 el saldo dejado de ejecutar de la vigencia 2015 por valor de **SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS CON 70/100 (\$61.539.901,70) MCTE.**

QUINTO: Las garantías que amparan la presente Orden de Compra continúan de acuerdo a lo establecido en la **CLÁUSULA 21 GARANTIAS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIO**, en cuantías, plazos y prorrogas establecidas para la Garantía de Cumplimiento y Garantía de responsabilidad civil extracontractual.

Cordialmente,




Capitán de Navío **RAFAEL ANTONIO LLINAS HERNANDEZ**
Subdirector General ALFM





TSD. Olga Guevara Fajardo
Grupo Ppto y Adq Administrativas



PU. Jhon Jairo Antonio Virquez Lievano
Dirección de Contratos



Pub. Paola Rincón Arias
Supervisora O.C. 2160/2015



Abo. María Virginia Guzman Urazan
Coord. Grupo de Ejecución y Seguimiento

Coronel (RA) Jairo Bocanegra de la Torre
Director de Contratos

Coronel (RA) Julio Alfonso Tello Ceballos
Director Administrativo

“Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia”



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Trece Oficinas
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 594 64 50 Fax: (571) 2951576 - 4109812
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Numero de Orden de Compra a modificar: **2160**

Numero de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Comproadora:

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS ARMADAS

NIT: 97999162-4

Nombre del solicitante:

RAFAEL ANTONIO LINAS HERNANDEZ

Teléfono de contacto: 3102483663

Proveedor:

SERVILIMPIEZA S.A.

Tipo

Modificación de la Orden de Compra

Justificación de la modificación o de las acciones a realizar:

TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES PRESENTADAS POR LA OFICINA PRINCIPAL Y LA REGIONAL CENTRO DE LA ENTIDAD SE HACE NECESARIO ADICIONAR LA ORDEN DE COMPRA Y PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION.

Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SPNO?	Fecha actual	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO		Nombre nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	Actualizar fecha	31-12-2016	Nueva fecha de vencimiento 31-03-2016
Dirección y teléfono	NO		Nueva dirección / teléfono
Ciudad y/o países	NO		Nuevo(s) gravámenes

Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Numero de la línea según OLC	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal		Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
							Información presupuestal	Nombre del artículo				
Modificación de artículos y servicios	1	OPERARIO DE MANTENIMIENTO TIEMPO COMPLETO	12	MES	\$ 1.500.000,00	\$ 18.000.000,00	15715	OPERARIO DE MANTENIMIENTO TIEMPO COMPLETO	10	MES	\$ 1.500.000,00	\$ 15.000.000,00
Modificación de artículos y servicios	2	CAFETERIA DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	12	MES	\$ 2.300.000,00	\$ 27.600.000,00	15715	CAFETERIA DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	10	MES	\$ 2.300.000,00	\$ 23.000.000,00
Modificación de artículos y servicios	3	BENEFICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	0	UNIDAD	\$ 17.377.800,00	\$ 0,00	15714	BENEFICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	21	UNIDAD	\$ 1.131.000,00	\$ 23.938.800,00
Modificación de artículos y servicios	10	OPERARIO AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	12	UNIDAD	\$ 1.150.000,00	\$ 13.800.000,00	15715	OPERARIO AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	10	UNIDAD	\$ 1.150.000,00	\$ 11.500.000,00
Modificación de artículos y servicios	11	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	12	UNIDAD	\$ 1.500.000,00	\$ 18.000.000,00	15715	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	30	UNIDAD	\$ 1.200.000,00	\$ 36.000.000,00
Agregar nuevo artículo y servicio		No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	\$ 0,00	14-06-54	OPERARIO AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	30	UNIDAD	\$ 1.100.000,00	\$ 33.000.000,00
Agregar nuevo artículo y servicio		No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	\$ 0,00	No aplica	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	10	UNIDAD	\$ 1.100.000,00	\$ 11.000.000,00
Modificación de artículos y servicios	4	ELABORACION	4	MES/COMPUESTO	\$ 250.000,00	\$ 1.000.000,00	15714	ELABORACION	10	MES/COMPUESTO	\$ 70.000,00	\$ 700.000,00
TOTAL												\$ 327.977.200,00

Fecha Elaboración: 2016-03-24 10:34

Valor total del IVA en la Orden de Compra: \$ 5.987.902,55

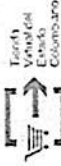
Valor total del AII en la Orden de Compra: \$ 4.116.723,75

Valor total gravámenes adicionales en la Orden de Compra: \$ 0,00

Valor total de la Orden de Compra: \$ 337.977.200,00

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual de Envíos Colombiano



Número de Orden de Compra: **2160**

Número de Referencia de la Orden de Compra: **4**

ASOCIACIÓN DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS

ASOCIACIÓN DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS

SECCION DE COMPRAS

BOGOTÁ, COLOMBIA

BOGOTÁ, COLOMBIA

SECCION DE COMPRAS

SECCION DE COMPRAS

FECHA DE EMISIÓN: 31/03/2018

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/03/2018

SECCION DE COMPRAS

SECCION DE COMPRAS

SECCION DE COMPRAS

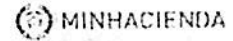
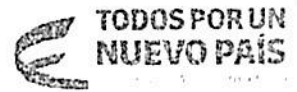
Número de Orden	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Estado
1	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
2	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
3	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
4	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
5	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
6	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
7	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
8	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
9	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
10	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO

Número de Orden	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Estado
1	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
2	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
3	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
4	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
5	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
6	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
7	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
8	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
9	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
10	COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10	1000000	10000000	COMPLETO
TOTAL				100000000	

Firmado por: 
 Fecha: 31/03/2018
 Lugar: BOGOTÁ, COLOMBIA
 Cargo: SECCION DE COMPRAS



UkDa Wx7m FCZa ayKV SCjK G1IG azf
 Validez del documento firmada digitalmente en: <http://seccor.colombia.gov.co>



Radicado: 2-2015-040930

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2015 15:15

5.3.0.2 Grupo de Defensa y Seguridad

Bogotá D.C.,

Brigadier General
PABLO FEDERICO PRZCHODNY JARAMILLO
 Director General
 Agencia Logística de las Fuerzas Militares
 Avenida el Dorado No.91-50 Centro Empresarial CONNECTA
 Código Postal 111071
 Bogotá D.C.

Radicado entrada 1-2015-077691
 No. Expediente 22633/2015/RCO

Asunto: Aprobación Vigencias Futuras Ordinarias Presupuesto de Gastos de Funcionamiento.
 Radicados Nos. 1-2015-077691 y 1-2015-080783

Apreciado Brigadier General.

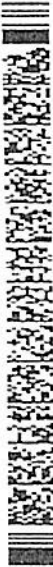
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003, el Decreto 111 de 1996, la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS y el Inciso 1 del Artículo 2.8.1.7.1.1. del Decreto 1068 de 2015, de manera atenta le comunico que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional autoriza cupo de vigencias futuras ordinarias para ese órgano, de acuerdo con el siguiente detalle:

Sección: 152000 AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

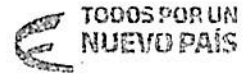
Cuenta: 2 Gastos Generales
 Subcuenta: 0
 Objeto del gasto: 4 Adquisición de Bienes y Servicios

Vigencia Fiscal	Recurso	Valor en pesos
2016	Propios	\$ 731,224,000

Carrera 8 No. 6 C 36 Bogotá D.C. Colombia
 Código Postal 111711
 Conmutador (57) 1 381 1700 Fuera de Bogotá (01-8000-911071)
 atencioncliente@minhacienda.gov.co
 www.minhacienda.gov.co



Validar documento firmado digitalmente en: <http://seccedelectronica.mint HACIENDA.gov.co>
 UkiDx WXfh FCZ5 ayKV SCjK GTIG az1*



MINISTERIO DE HACIENDA

Continuación oficio aprobación vigencias futuras ordinarias gastos de funcionamiento Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Radicados Nos. 1-2015-077691 y 1-2015-080793 Página 2 de 3

Cuenta: 5 Gastos de Comercialización y Producción
 Subcuenta: 1 Comercial
 Objeto del gasto: 1 Compra de Bienes y Servicios

Vigencia Fiscal	Recurso	Valor en pesos
2016	Propios	\$ 235,814,776,530

La aprobación de cupo para asumir compromisos de vigencias futuras ordinarias con cargo al presupuesto de gastos de funcionamiento de la vigencia 2016, se realiza con el propósito de adelantar diferentes procesos contractuales, de conformidad con la justificación técnico económica presentada por la entidad, así:

i) Adicionar en plazo y valor los contratos para la prestación diferentes servicios administrativos, de conformidad con las disposiciones del inciso 1 del Artículo 2.8.1.7.1.1 del Decreto 1068 de 2015; garantizando la continuidad de los mismos hasta el primer semestre de 2016 inclusive, los cuales se agrupan en las siguientes categorías:

- a) Outsourcing aseo, cafetería y manejo de residuos sólidos
- b) Prestación del servicio de seguridad y vigilancia
- c) Servicio de mensajería y correo
- d) Contrato de arrendamiento de bienes inmuebles
- e) Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales
- f) Exámenes médicos
- g) Prestación de servicios de conectividad (internet y canales dedicados) a nivel nacional.

ii) Adquisición de materiales de construcción, ferretería y seguridad industrial, para llevar a cabo los proyectos de construcción de los batallones especiales energéticos y viales BAEEV 01 en Arauca y BAEEV 21 en Putumayo, a ser construidos por la brigada especial de ingenieros militares, en desarrollo del convenio de colaboración No 5211798 de noviembre 27 de 2015 y el Otrosí No. 2 al mismo convenio con fecha 23 de diciembre de 2014.

iii) Contratación para adquisición de diferentes bienes y servicios inherentes a sus actividades de operación comercial:

- a) Arrendamiento de un local comercial, ubicado en el cantón norte de Bogotá.

